Año VI. Viernes 25 de Agosto de 1876. Núm. 1126

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Extrangero.

París 18.—El *Times* ha publicado un artículo considerando el nombramiento del general Berthau como un estipulante para la reorganizacion inmediata del ejército francés. Añade que Europa no puede sin peligro, dejar de contar con la influencia militar de Francia.

—La candidatura republicana de monsieur Goyet-Dubignon para el Senado, hace grandes progresos en la Mayenve, gracias al apoyo de M. Boudet, senador constitucional.

París 20.—Dice que en uno de los colegios vacantes, el general Berthaut se presentará candidato á la diputacion.

—Se está terminando el armamento de las formidables fortificaciones que defienden el Támesis hasta Lóndres. Hay fuertes armados con cañones que pueden lanzar balas de 300 kilógramos.

París 21.—La Turquía ha negado la autorizacion pedida por la Asociacion de la Cruz Roja para la asistencia de los heridos.

—Austria y Alemania han conseguido suavizar la nota enviada por el príncipe de Gortschakoff á Constantinopla sobre las atrocidades allí cometidas.

—El rey Víctor Manuel ha llegado á Milan.

—M. Mayanic ha sido elegido senador.

—El emperador Alejandro ha dado un banquete á los oficiales de la guardia.

—Parece que va á encargarse de la cartera de Hacienda en Austria el baron Hoffmann, jefe de seccion en el ministerio de Negocios estranjeros.

GERONA 25 DE AGOSTO DE 1876.

NI Á LOS MUERTOS DEJAN EN PAZ.

Los neo-católicos, no contentos con manchar con la venenosa baba de la maledicencia cuanto se refiere á los vivos que no piensan como ellos, en su afanosa tarea de atacarlo todo y en todas partes dejar señales de su entrañable amor al prójimo, invaden el sagrado terreno de las tumbas, buscan los restos mortales de los que vivieron y, no contentos con la profanacion de sus cenizas, tratan de arrojarlas, como si dijéramos, á los perros por solo el placer de vengarse de quién fué el mas firme obstáculo de la reaccion.

Para que nuestros lectores vean justificado cuanto acabamos de decir, lean las siguientes líneas que hace unos dias publicó el órgano de los moderados intransijentes, *El Pabellon Nacional*:

«*La Correspondencia* de anoche dá la siguiente noticia:

«Mañana se dará principio en la basilica de Atocha al solemne novenario que costea Su Majestad. El templo está decorado con un gusto verdaderamente régio. Probablemente habrá fuegos artificiales los dias 22 y 23, últimos de novena.»

¡Extrañas vicisitudes de los tiempos! En el templo de Atocha está sepultado el general Prim, cuyo entierro se hizo con el aparato de los ritos masónicos. ¡Qué contraste tan singular se ofrece á la imaginacion al contemplar la solemnidad religiosa que hoy se anuncia, con las profanas ceremonias que aquella asociacion practicó en torno del féretro de dicho general.»

Y *El Español*, periódico neo católico, añade á los anteriores párrafos el comentario que sigue:

«¡Y tan extrañas! ¡Un hombre que contribuyó á derribar la dinastía, tener recogidas sus cenizas en un templo perteneciente al real patronato! ¡Ser mason y hallarse en un templo católico!»

Como muy natural, la prensa liberal de todos matices protestó contra la calumniosa suposicion del órgano de los históricos, al que dirijian razonamientos tan contundentes como irrebatibles; pero el *Pabellon Nacional*, dando una prueba de que los neos cuando se proponen lograr su objeto no reparan en razonamientos ni en consideracion alguna, se olvida de lo que manda la religion que dice profesar y defender y, encarándose con *El Imparcial*, *La Nueva Prensa*, *La Paz*, *El Parlamento* y otros colegas, escribe lo siguiente:

«El difunto general Prim, era mason, luego no era católico.

»El difunto general Prim, desde los momentos en que fué herido por viles asesinos hasta los momentos de su muerte, tuvo tiempo muy de sobra para reconciliarse con el catolicismo; para ser espiritualmente auxiliado por un sacerdote católico para recibir los Sacramentos que la Iglesia católica administra á los que se hallan en peligro de muerte; y, sin embargo, con ninguno de estos preceptos del catolicismo cumplió.

»¿Ha habido, pues, razon de parte nuestra para decir que murió fuera de la comunion católica?

»Pero supongamos por un instante que muriera como católico: su cadáver fué llevado á la basílica de Atocha, y en torno de él los masones que le acompañaron ejecutaron las grotescas ceremenias de esa Asociacion impía y anticatólica. ¿Es esto verdad? Lo es; esos hechos que apuntamos son públicos; la fracmasonería invadió el templo de Atocha y consumó su profanacion á la luz del dia, con las puertas abiertas y ante una numerosísima concurrencia que llenaba los ámbitos de la real basílica.

»Ahora bien: ¿es imprudente que nosotros denunciemos estos hechos, que seguramente ignoran las autoridades eclesiásticas y el régio patrono de aquella iglesia?

»¿Seria acaso más prudente callar, cuando en ese mismo templo se están celebrando ahora mismo las fiestas del catolicismo, que no pueden ó no deben celebrarse sin que á ellas preceda la purificacion del recinto profanado?»

Esto contesta *El Pabellon* á las razones de sus compañeros en la prensa y en verdad que, sinó estuviéramos acostumbrados á ver á los reaccionarios por el camino de la injuria, de la calumnia y del ódio vengativo, de ira nos llenara esa saña indigna por no llamarlo otra cosa, contra las cenizas de un general insigne, de un diplomático profundo, de un perpétuo defensor de las libertades públicas, de un español en fin, cuya memoria jamás se borrará de la mente de sus conciudadanos, cuya historia es la gloria mas grande que en los tiempos presentes pue de ostentar la nacion del Cid, cuyos hechos y valor le colocaron tiempo hace entre los primeros héroes españoles y cuya muerte vino á producir en la nacion entera un sentimiento tan profundo y tan expontáneo, que imposible parece hayan podido dejar de ver los que nada perdonan ante su egoismo y espíritu de venganza, ni hasta los cadáveres en sus tumbas.

Pero por fortuna, lo dicho por *El Pabellon Nacional* es una calumniosa acusacion que se destruye por sí misma con solo volverla por pasiva, y como estamos completamente conformes con *El Parlamento*, con este ilustrado colega vamos á probar el catolicismo y honradez del que fué víctima de una vil traicion, quien sabe pagada por quien, y murió en las mas tristes condiciones que imaginar pudo nunca el héroe de Africa, el bravo entre los bravos de Castillejos, el salvador de la honra Española en Méjico y de la libertad nacional; y si despues de todo fuese cierto lo que *El Pabellon* afirma, acaso podria encontrar alguna disculpa en ese sentimiento religioso de que, en nuestra opinion, muy poco ó nada participa.

El general Prim nació en la religion católica; en ella celebró su matrimonio; en ella bautizó sus hijos; luego el general Prim era católico.

El general Prim, á consecuencia de sus mortales heridas, quedó privado de los últimos auxilios espirituales; ni la Iglesia, por medio de algunos de sus ministros, pudo ofrecérselas, ni el moribundo pudo rehusarlos; ¿existe prueba en contrario de esta afirmacion? ¿La tiene el poco circunspecto *Pabellon Nacional*? Seguramente no; luego el general Prim murió dentro de la religion católica.

Todos los actos de la vida pública de este ilustre general demostraron su amor á la religion católica. ¿Por quién peleó en Marruecos, donde tantos laureles conquistó contra los mahometanos? Por su religion y por su pátria. ¿Cuál fué la religion del Estado que pública y solemnemente votó en el art. 21 de la Constitucion del 69? La religion católica, apostólica romana. ¿Dónde acentuó más sus empeños, cuando vacante el trono de España se buscaba en las córtes extranjeras un príncipe á quien confiar la corona? En que fuese católico, apostólico, romano. ¿Porque acto de su vida, porque acuerdo de su Gobierno se persiguió, se maltrató ó de algun modo pudo significarse su ódio y su enemistad á la religion católica? Por ninguno.

Pero hay más; recuerde *El Pabellon Nacional*, y si no puede ó no quiere recordarlo, tómese la molestia de visitar los cuadros que ocupan algunas galerías y todavía se venden en el comercio de Madrid, cuadros que representan la visita que el príncipe Amadeo hizo al entrar en Madrid al féretro de Prim, y observará que la primera figura que se destaca es el clero parroquial de la iglesia católica. Consulte la opinion del clero de Madrid en aquella memorable fecha, y él le dirá que acompañó y celebró las últimas exequias por el alma del general. Vuelva á consultarle en que forma se han celebrado sus tristes aniversarios, y el clero contestará que con sus honras fúnebres con arreglo al ritual romano.

Y si todo esto esto es cierto, si todas estas consideraciones son una série de hechos, tan notorios, que por sí mismo están relevados de prueba, ¿con qué derecho pretende *El Pabellon Nacional* hacer incompatible el depósito del cadáver de Prim con la celebracion del culto católico en Atocha?

¡Aberracion singular! Lo que *El Pabellon* quiere y sin duda quieren los moderados, es que el cadáver del inmortal general D. Juan Prim sea arrojado de Atocha para así poder libar la única venganza que les es dable en las cenizas del que los hundió para siempre en 1868, y por eso se atreven á decir que todo el culto celebrado en aquella basílica desde el depósito en ella del cadáver del invicto general, ha sido un sacrilegio y sacrílegos todos los clérigos que han tomado parte en las ceremonias relijiosas y cómplices de sacrilegio los fieles todos que han asistido al templo ó en cumplimiento del precepto ó para ejercer obras meritorias: y eso lo dice el colega para defender la relijion católica, apostólica y romana, cuando lo que hace es evidenciar la ninguna que tiene desde el momento que pide lo que no puede pedir la iglesia y desde el instante en que así ultraja los respetables restos del mas valiente de nuestros generales contemporáneos.

Ahí están los moderados intransijentes y los neo católicos todos fotografiados con toda perfeccion y sublime exactitud: ni á los muertos dejan en paz, y cuando así obran con los que duermen el sueño eterno, pueden calcular nuestros lectores que será de los liberales cuando el neo-catolicismo logre lo que forma la meta de sus ilusiones, el poder, y pueda ejercerlo con la libertad que él desea. A bien, que en tal caso no faltará un antídoto que neutralice los designios de los que no pudiendo vengarse en los vivos, profanan las sepulturas de los muertos y pisotean las cenizas allí depositadas. Siempre los mismos en atributos y perfecciones.

Estamos perfectamente de acuerdo con las siguientes consideraciones, que el duelo llevado á cabo entre el Sr. Alcázar y el Sr. Araus, inspiran á nuestro colega *La Nueva Prensa*:

«Ha terminado satisfactoriamente para ambos contendientes el lance de que estos dias se ha hablado entre el director de un periódico y el redactor de otro.

Celebramos con toda el alma que tan desagradable asunto haya terminado sin graves consecuencias.

El Tiempo, combatiendo el duelo para

la mayoria de los casos, propone la formacion de un jurado de honor que resuelva las cuestiones surgidas entre los individuos de la prensa en el ejercicio de su honrosa profesion.

Nos asociamos al pensamiento del colega, si bien no estamos conformes con la tésis de que el desafío puede ser disculpable en algun caso.

No; todo lo que la ley califica de criminal y como tal lo castiga, no es en manera alguna disculpable.

El desafío es una costumbre bárbara, y en nuestro concepto un verdadero asesinato siempre, por poca que sea la ventaja que un duelista tenga sobre otro, y que los testigos no puedan equilibrar.

Los pueblos varoniles, los pueblos que por el valor han inmortalizado su nombre, no conocian los lances de honor: los romanos y los griegos jamás se batian.

En nuestros dias mientras, mas culto es el país con mas severidad se castiga el duelo: en Inglaterra no se verifica ninguno y los duelistas tienen que pasar al continente para realizar su intento.

En España, en Francia y en Italia, por el contrario, los duelos se anuncian, se indican los nombres, el sitio, las horas, las armas, el resultado, como si no se tratase de un hecho criminal y altamente perturbador de todas las ideas de moralidad.

Sobre todo entre los hombres de inteligencia no comprendemos el duelo. En verdad que es extraño que los hombres mas espirituales diriman sus contiendas en el terreno de la fuerza. ¿Para qué entonces el ingenio, la pluma y la palabra, estos dones del cielo que han sido concedidos al hombre como emblemas de su soberanía en la tierra?

¡Cuánto nos complaceria que entre hombres consagrados al culto del pensamiento no se repitiesen actos impropios de su mision y de sus costumbres! Para lograrlo no olvidemos el sensato propósito iniciado por *El Tiempo*.

Continúa el Sr. Mañé y Flaquer publicando en forma epistolar los cantos de su epopeya ultramontana; el *Diario de Barcelona* los dá cariñosa acojida en sus columnas, que son fiel apoyo de la reaccion, pilares del edificio absolutista que pronto, muy pronto, ha de dar en tierra para no alzarse jamás.

El canto que últimamente hemos leido está dedicado á Navarra, cuyos habitantes (los de opiniones carlistas, entiéndase bien) son, en concepto del Sr. Mañé, unos benditos; y todos los liberales, sin escepcion, los más redomados pícaros del mundo.

¿Lo tomaremos á risa? No merece otra cosa semejante cúmulo de sandeces.

Las anteriores líneas son de nuestro estimado colega *La Pátria*.

Ha sido resuelta la grave cuestion referente á la acuñacion del oro. La ley y el peso serán los mismos que dispone el decreto de 22 de Octubre de 1868, si bien solo se acuñarán monedas de cinco duros, y no de veinte, de diez, de cuatro, de dos ni de un duro que se disponia en el decreto ya referido.

Segun un periódico de este principado, insístese en Tortosa en que se habilitará pronto el ex convento de Jesús para reinstalar en él á los jesuitas que antes de la revolucion lo ocupaban.

Por ahí se principia siempre. Vengan pues Jesuitas.

Siguen algunos periódicos asegurando que hay disidencias entre los individuos mas respetables del partido constitucional, y á nuestra vez contestamos con datos seguros,

No te compongas
Que ya no vas......

Porque S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias han obsequiado al general Serrano y á su esposa la Duquesa, la prensa moderada y neo-católica no puede disimular su pesadilla.

Paciencia, colegas, y esperad resignadamente otros acontecimientos. ¿Pues que se pensaba esta jente?

Es objeto de discusion en la prensa madrileña, el artículo de fondo que en su número del 21 del actual ha publicado *El Parlamento*, por encerrar un verdadero programa político y usar el nombre del señor Posada Herrera cuya personalidad desea el colega sustituya al señor Cánovas del Castillo.

Sigue la prensa estranjera hablando del enlace de S. M. el rey con su prima la princesa Mercedes. La prensa ministerial, si bien desautoriza lo que aquella asegura, en cambio no lo desmiente.

El juzgado de primera instancia de Cádiz ha dictado auto de prision contra don Cárlos Marfori y á estas horas el encausado habrá pasado ya á la cárcel pública desde el Castillo en donde estaba detenido por el gobierno.

Ese señor se ha empeñado en jugar con fuego, y sabido es que quien con fuego juega se espone á quemarse y el señor Marfori se ha quemado.

GUERRA DE ORIENTE.

París 20.—Los turcos aguardan la suspension de hostilidades.

Despotovitch ha dirigido una proclama á los bosnios, en la que les dice que deben tener representacion en cuanto se trate relativo á la guerra.

—Los turcófilos de Moscow han enviado cuatro millones á Belgrado para pagar los uniformes del ejército sérvio.

El armisticio parece probabilísimo.

Nikita está herido de un pié.

—Nikila se prepara para invadir la Albania.

Tcharnaieff se está reorganizando para emprender la lucha en Morava.

París 21.—Tizoub y Alisaid se han dirigido simultáneamente sobre Alexinatz atacando las aldeas Supovatz y Solezmita. Los turcos han tomado la ofensiva general siendo rechazados en Tchitza y derrotando á los sérvios en las inmediaciones de Negotin.

París 22.—Continúa la batalla en las cercanías de Alezinatz. Caso de perderla los sérvios se concentrarán en Deligrad, punto muy fuerte que les dará lugar á reorganizarse.

Espérase que Panlowski probará muy pronto su bravura y adhesion.

—Los turcos se han apoderado de las montañas que rodean á Aleinatz.

—Han llegado á Semlin diversos oficiales rusos, cuyos sueldos paga el comité panlavista de Moscou. Espéranse en Belgrado cuatro millones de rublos.

El general ruso Kauffmann ha llegado á la capital de Servia, acompañado de gran número de oficiales, con destino al ejército del príncipe Milano.

San Petersburgo 22.—La opinion pública está muy sobrescitada con motivo de las crueldades cometidas por los turcos.

Belgrado 22.—Despues de un rudo combate de tres dias, los servios han recobrado Kniajevatz.

París 22.—Los turcos intentan apoderarse de Krujevatz, sorteando los que deben dar el asalto.

Tchernaieff acusará al cónsul ruso en Belgrado de excitar los ánimos contra él.

Han llegado dos miembros de la Cámara de los comunes de Inglaterra, al objeto de enterarse de la verdad de lo que ocurre.

Positivamente los servios triunfan. Alsinatz continúa su marcha persiguiendo á los turcos hácia Kudefeval.

GACETILLA GENERAL.

El mártes pasado, en la plaza de la Constitucion, ocurrió una original escena entre dos mujeres, que tuvo el privilegio de reunir en torno de ellas un regular número de curiosos y desocupados de ambos sexos.

Una de las mujeres increpaba y apostrofaba á la otra acusándola de bruja y de tener parte con el demonio, y la conjuraba á que curase y devolviese la salud á un hijuelo suyo víctima de su maléfico influjo.

Lo mejor del caso es que la supuesta bruja, no negaba su diabólico poder (en el dia quebrantado, segun propia confesion, por haberle echado un sacerdote los exorcismos) si no que se lamentaba de no poder acceder á las súplicas de la madre devolviendo la salud á la criatura, por cuanto habiendo roto los pactos convencidos con el diablo éste, resentido de la jugarreta le habia retirado su proteccion é infernal influencia.

La superticion del auditorio femenino subió de punto al escuchar las declaraciones hechas por la bruja (sic) de la que se alejaron no sin la precaucion de ponerla por delante la señal de la cruz por medio de los dedos índices de ambas manos. Algunas, no teniendo serenidad para tanto, se limitaron á santiguarse muy devotamente echando luego á correr, con cuya fuga demostraron fiarse mas en la ligereza de sus piernas que en la Vírgen.

—Es altamente punible, y puede ocasionar sensibles desgracias, el abuso que se comete con motivo de las fiestas de calle, de disparar, especialmente contra los puntos donde mas numerosa es la concurrencia, petardos, buscapiés ó cohetes rastreros y otra clase de fuegos de artificio, que en último término producen los sustos consiguientes.

Una pareja de guardias municipales y otra de órden público, no fueron suficientes el mártes último por la noche para evitar que en la plaza de las Coles se repitiese á cada momento un entretenimiento tan peligroso y dado á suscitar sérios disgustos, llegando el descaro ó la irreflexion de los autores del *espectáculo*, á arrojar los consabidos rapapiés desde las ventanas de sus habitaciones, uno de los cuales faltó poco para que diera contra el rostro de un caballero.

—Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico quincenal titulado *El Zapatero Español*.

—Han quedado suprimidas las comandancias militares de Tárrega, Sabadell, Villanueva y Geltrú, San Feliu de Guixols, Badalona, Sitjes, Falset, Arenys de Mar, Castillo de Berga, Balagner, San Sadurní de Noya, Martorell, Sallent, Santa Coloma de Farnés, Llagostera, Molins de Rey y Flix, pasando á situacion de reemplazo los jefes y oficiales que las desempeñaban.

—S. A. R. el Duque de Montpensier acaba de suscribirse á la obra del Monumento al inmortal Alvarez de Castro, por la cantidad de 2.000 rs.

Tambien han cooperado con sus donativos á la indicada obra, las Diputaciones provinciales de Valencia y Castellon de la Plana, la primera con 1.000 reales y con 500 la última.

Los resultados de esta suscricion son el mas elocuente elogio del interés y prodigiosa actividad desplegados por la Junta de ereccion en el desempeño de su delicado.

—Segun telégrama oficial recibido en el ministerio de Estado del cónsul de España en Singapore, no es cierto que se haya presentado el cólera en aquel punto como se habia dicho con referencia á otro telégrama, tambien oficial.

Con que, señores, no alarmarse.

—El señor Administrador Económico de la provincia, en circular de 12 del actual, previene á los Alcaldes que no han ingresado en la Caja de la Administracion el importe de las cédulas de empadronamiento que les fueron entregadas para su expedicion durante los años de 1869, 1870, 1871 y 1872, que si no lo verifican por todo el presente mes, se expedirán comisionados de apremio contra aquellos que dejen de cumplir con la indicada atencion.

—Nuestro colega *La Pátria* ha sido condenado á diez dias de suspension por el tribunal de imprenta.

Lo deploramos.

—Han sido aprehendidos, cerca de Mataró, seis criminales que venian causando graves daños en las fincas rurales de aquella zona.

—Mañana, si el tiempo lo permite, se procederá á la demarcacion de la mina de plomo nombrada *José María*, registrada por D. Fernando Moradillo Patxot, situada en terreno de San Pedro de Osor.

—Segun datos cuya autenticidad oficial nos consta, al decir de un colega de Madrid, pasa de 400 el número de expedientes de familias de fusilados por los carlistas que acuden en demanda de los derechos que puedan corresponderles.

Traslado al señor Mañé y Flaquer.

—Se agita de nuevo en Reus el proyecto de levantar un monumento á la memoria del malogrado artista Fortuny.

—Entre las Aduanas de la Península que han dado mayores rendimientos durante el pasado mes de julio, se halla la de Tarragona.

—Los prestamistas de censos y censales del Clero, deben presentarse en las Administraciones subalternas de sus respectivos partidos dentro del término de 15 dias á hacer efectivo el importe de las pensiones que se hallan adeudando, si no quieren que se proceda contra ellos con arreglo á instruccion.

—Parece que el *Centro artístico* de Olot se ha reorganizado y piensa celebrar una exposicion de Bellas Artes en las próximas fiestas de la Vírgen de Tura.

—Segun carta que ha recibido de Bayona la Agencia Madrileña, existen en aquella poblacion algunos carlistas procedentes de las provincias vascongadas completamente abandonados y desoidos por los que pudieran socorrerlos. Harapientos y llenos de miseria, se encuentran durmiendo al despoblado en el camino de Bayona á Biarritz, y las casas de campo que hay en aquel trayecto están constantemente visitadas por estos nómadas que, obligados por la necesidad, dejan en todas las tabernas y posadas tristes recuerdos para los dueños de ellas.

—Son tan frecuentes los desperfectos que se causan en los telégrafos con la rotura de postes y cruzamiento de hilos, la mayor parte de los cuales deben atribuirse al descuido de muchos conductores de carros, que el señor Gobernador civil de la provincia, á fin de evitar y cortar de una vez tales desmanes tanto mas punibles cuanto que afectan á un servicio público, ha dispuesto que por la Guardia civil y demás dependientes de su autoridad se detengan y entreguen á los tribunales á los autores de semejantes abusos para que sufran la pena á que se hagan acreedores.

—Durante el pasado mes de Julio se han registrado en los juzgados municipales de diferentes capitales de provincia 5.354 nacimientos y 7.484 defunciones.

—Los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que por todo el corriente mes no hayan remitido á la Administracion económica sus respectivos

repartos individuales, quedarán incursos en responsabilidad y obligados á hacer efectivo en la Delegacion del Banco de España el importe del primer trimestre de dicha contribucion.

—En la *Revue Económique* hemos leido un estracto de la estadística oficial de los accidentes ocurridos en 1875 en la totalidad de la red de caminos de hierro alemanes, con escepcion de los de Baviera. Los accidentes fueron los que siguen:

755 descarrilamientos y choques de trenes en marcha.
1.376 descarrilamientos y choques de trenes en las estaciones.
1.250 accidentes de naturaleza distinta, que han ocasionado la muerte de 509 personas, habiendo resultado heridas mas ó menos gravemente 1.545.

Resulta *un* viajero muerto por 11 millones 472.007 trasportados, y *un* herido por cada 2.443 300.

La proporcion de los accidentes con relacion al número de los trenes, es de *uno* por cada 5 594 trenes de viajeros, y de *uno* por 2 290 trenes de mercancías.

Finalmente, se cuenta *un* accidente por cada 3.362.280 kilómetros recorridos.

—Ha llegado á nuestras manos el prospecto de los premios de la Lotería Nacional, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de este año.

Constará de 32.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 5 025 premios de la manera siguiente:

PESETAS.	PREMIOS.
1 de.	1.500.000
1 de.	750 000
1 de.	500.000
2 de 250.000. . . .	500.000
4 de 125 000. . . .	500.000
20 de 50 000. . . .	1 000 000
30 de 25 000. . . .	750.000
1.464 de 2 500. . . .	3.660.000
3.199 *reintegros* de 500 pesetas para los 3.199 números cuya terminacion sea igual al que obtenga el premio mayor. . . .	1.599.500
99 aproximaciones de 2 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 1.500 000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas. . .	247.500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas. . .	247.500
2 idem de 40.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . .	80.000
2 idem de 30 000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo. . .	60.000
2 idem 19.000 idem para los números anterior y posterior al del premio tercero. . .	38.000
5.025	11.680 000

—Ha reaparecido nuestro estimado colega *La Tribuna* despues de haber enfrido la pena de dos meses de suspension á que fué condenado por sentencia del tribunal de imprenta.

—Dice *El Diario Español:*

«La autoridad francesa ha impedido, con la vigilancia últimamente desplegada, una reunion que se preparaban á celebrar en Dax varios agentes y cabecillas carlistas.»

Con que ¿ya volvemos á las andadas?

—El número 320 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«Sumario:—Correo entre Valencia y Barcelona.—Comunicacion sobre el sello de ventas.—Circular sobre el sello de ventas.—Salon de lectura.—Liga Clivarera.—Cataluña en Filadelfia.—Cristales plateados.—Otra propiedad de Eucaliptus.—Minas de plata.—Crónicas de la agricultura española.—Circular de la Liga de Contribuyentes de Cádiz.—Sellos de ventas.—Ecos de Madrid.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de la provincia de Barcelona y escoltados por las justicias de los pueblos del tránsito, las célebres familias húngaras, que durante este verano han recorrido la nuestra en todas direcciones, y que deben pasar la frontera por órden del señor Gobernador civil de Barcelona

Inmediatamente que nuestro señor Alcalde tuvo noticia de la presencia de la indicada caravana, de acuerdo con el señor Gobernador civil de la provincia dispuso lo conveniente para que, despues de un pequeño descanso, abandonase la ciudad, como lo efectuó.

—En la mañana de ayer hubo de ser conducida al hospital una infeliz anciana que tuvo la desgracia de caerse de la cama, fracturándose un brazo.

—Un constante observador de los fenómenos admosféricos participa que el dia treinta y uno del corriente mes descargará en Madrid una gran tempestad de granizo, que principiará á las cuatro de la tarde hasta las cuatro y 20 minutos, continuará despues desde las cinco y treinta minutos hasta las cinco y cuarenta y cinco minutos, y por último, desde las ocho de la noche hasta las ocho y quince minutos. Los granizos tendrán el tamaño de 0m02. por término medio, pero caerán mayores en la segunda pues llegarán á alcanzar la magnitud de huevos de paloma.

—En Granada se proyecta un tramvía desde el centro de la ciudad á la estacion del ferro-carril.

Correo de Madrid

Del dia 21 de Agosto.

Muy en breve publicará el ministerio de Gracia y Justicia una resolucion sobre un espediente de la direccion de Registro de la propiedad, á propósito de la legislacion hipotecaria, que entraña una importante cuestion de derecho civil.

—Una real órden del ministerio de la Gobernacion que hoy aparece en el periódico oficial, dispone que se proceda desde luego á la impresion de 20000 ejemplares de las adiciones á la cartilla y reglamento de la guardia civil, que han de servir de guia para la destinada á la guardería rural y forestal.

—Ha sido separado de su destino el administrador de correos de Tarragona y reducido á prision por auto judicial en la causa que se le sigue por faltas graves en el desempeño de su cargo.

—Han quedado suprimidas las comandancias militares de la ciudad de Figueras y de la ciudadela de Barcelona.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido, y la *Gaceta* de hoy publica, una circular dictando reglas para el cumplimiento del decreto sobre concesion de licencias de uso de armas, caza y pesca.

—La concesion del título de ciudad á Alcira, ha sido celebrada con fiestas en aquella poblacion.

—Treinta y dos son los catedráticos de universidades que han ascendido con el nuevo arreglo de su escalafon.

—Ha sido aprobada una propuesta de ascensos del cuerpo de estado mayor del ejército para el de la isla de Cuba.

Del dia 22.

Hoy se han corrido las órdenes nombrando ayudante de campo del capitan general don Ramon Cabrera, al teniente de infantería don Luis Polo.

—Hoy saldrá de la Granja con direccion á Santa Agueda el señor duque de la Torre, acompañado de dos de sus hijos.

—Los constitucionales, ó por lo menos algunos de ellos, aseguran que el señor Ulloa, antes de causar la division del partido, se retirará á la vida privada, como lo prometió en cierta ocasion.

—Con el mayor gusto y á instancias de nuestro querido amigo el señor rector de Atocha, rectificamos la noticia que dimos en nuestro número de ayer referente á la basílica de Atocha.

No ha habido profanacion alguna en tan venerado templo, ni pudo haber conferencia alguna entre el eminentísimo cardenal Moreno y el señor rector de esa iglesia. Con decir que la basílica de Atocha no está sujeta á la jurisdiccion del arzobispo de Toledo y sí á la del señor patriarca, queda probado que nuestro colega el *Pabellon Nacional* no pudo referirse á la basílica de Atocha, donde con tanto esplendor se está haciendo la novena.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Luis, rey de Francia.

SANTO DE MAÑANA. San Ceferino, papa y mr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia San Felix.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes.

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes:—*De Barcelona á Gerona*, á las 6'45, 12 de la mañana y 3'25 de la tarde.—Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró.—*De Gerona á Barcelona*, á las 6'10, 11'45 de la mañana y 4'45 de la tarde.—El primero pasará por la línea de Mataró y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6'45 de la línea de Granollers.—*Del Empalme á Barcelona*, á las 5'49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4'45.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 22.—Se está imprimiendo un nuevo arancel de aduanas con arreglo á las últimas tablas de valoracion.—Se ha firmado un decreto introduciendo varias reformas á las valoraciones hechas por las comisiones de provincias.

El señor Cánovas vendrá á Madrid el dia 26 y regresará á la Granja el dia 31.—El duque de la Torre saldrá hoy de la Granja para Santa Agueda.

Hoy se remitirá á la firma un decreto del ministerio de Hacienda introduciendo reformas en las comisiones de valuaciones en las provincias.

ANUNCIOS.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias.—Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 2 5 á 150 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.

MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29×18 centímetros de metro, materia impresa. Con su aj á-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de el sillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo אדם פרח Adam Perath, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico arabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los ultimos momentos de su vida el referido hebreo Adam Perath, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas era la infusion de *Café.*

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmarán su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disentería.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes, acidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, extreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrostánicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortunny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenovet; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.ª, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.

LEGÍTIMAS
MÁQUINAS
PARA COSER

de la

COMPAÑÍA FABRIL *SINGER*

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios.—

10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de *Singer.*

Hilos de lino, algodon, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdova, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma. Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, y 76